

H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco

Periodo Constitucional

2015-2018

Decima Segunda Acta de Sesión 2018.

Sexta Sesión Extraordinaria.

23 de Marzo del 2018.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 15:20 quince horas con veinte minutos del día viernes 23 veintitrés de Marzo del año 2018 dos mil dieciocho, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 29, fracción II, 30, párrafo primero, y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 11, 13, 17, y 19 bis, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; se celebró la **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Pleno del año 2018, de la Administración Pública Municipal 2015-2018, la cual siguió su curso bajo el siguiente tenor: - - - - -

El presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, declaró el inicio de la sesión ordinaria de Pleno, la cual se llevó bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Autorización para trasladar la sesión al patio central del Palacio Municipal.
- III. Toma de protesta de Ley del Edil que habrá de desempeñarse como Presidente Municipal Interino.
- IV. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Al primer punto del orden del día, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, solicitó al secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente	Presente
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	Ausente
3	C. José De Jesús Cervantes Flores	Regidor	Presente
4	C. Vivian Karina Flores González	Regidora	Presente

Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like "M. Esteban...", "Jesús...", "Lilia...", "José...", and "Vivian...".

5	C. Arturo Muñiz Salazar	Regidor	Presente
6	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	Presente
7	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	Presente
8	C. Karla Del Río Flores	Regidora	Presente
9	C. Julio César Márquez Lizárraga	Regidor	Presente
10	C. María Esther Ochoa Lizárraga	Regidora	Presente
11	C. J. de Jesús Agustín Hernández	Regidor	Presente
12	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	Regidor	Presente
13	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	Presente
14	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	Presente

Dada lectura a la lista de asistencia, el presidente municipal **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes 13 trece de los 14 catorce integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión extraordinaria de mérito y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. -----

SEGUNDO PUNTO. En lo referente al segundo punto: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**; el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, señaló: *"Queda a su consideración el orden del día, si es de aprobarse, favor de manifestarlo levantando su mano"*.-----

Resultando el orden del día, **APROBADO POR MAYORIA**, con el voto favorable de los trece de los asistentes, de la siguiente manera: -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente	A favor
2	C. José de Jesús Cervantes Flores	Regidor	A favor
3	C. Vivian Karina Flores González	Regidora	A favor

4	C. Arturo Muñiz Salazar	Regidor	A favor
5	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	A favor
6	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	A favor
7	C. Karla Del Río Flores	Regidora	A favor
8	C. Julio César Márquez Lizárraga	Regidor	A favor
9	C. María Esther Ochoa Lizárraga	Regidora	A favor
10	C. J. de Jesús Agustín Hernández	Regidor	A favor
11	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	Regidor	A favor
12	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	A favor
13	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	A favor

TERCER PUNTO. En lo que respecta al desahogo del tercer punto del orden: **AUTORIZACIÓN PARA TRASLADAR LA SESIÓN AL PATIO CENTRAL DEL PALACIO MUNICIPAL**, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, expresó: "Si es de aprobarse el trasladar la sesión al patio central del Palacio Municipal, favor de así manifestarlo levantando su mano". -----

Resultando el tercer punto del orden del día **APROBADO POR MAYORIA**, con el voto favorable de los trece regidores asistentes. -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente	A favor
2	C. José de Jesús Cervantes Flores	Regidor	A favor
3	C. Vivian Karina Flores González	Regidora	A favor
4	C. Arturo Muñiz Salazar	Regidor	A favor
5	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	A favor
6	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	A favor
7	C. Karla Del Río Flores	Regidora	A favor
8	C. Julio César Márquez Lizárraga	Regidor	A favor
9	C. María Esther Ochoa Lizárraga	Regidora	A favor
10	C. J. de Jesús Agustín Hernández	Regidor	A favor
11	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	Regidor	A favor
12	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	A favor
13	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	A favor

Ma. Esther Ochoa Lizárraga
 Julio César Márquez Lizárraga
 Paulo Gabriel Hernández Hernández
 José de Jesús Cervantes Flores
 Vivian Karina Flores González
 Arturo Muñiz Salazar
 Lilia Denisse Chávez Ochoa
 Carlos Álvarez Ramírez
 Karla Del Río Flores
 María Esther Ochoa Lizárraga
 J. de Jesús Agustín Hernández
 Jorge Eduardo Godínez Anaya
 Rubén Valencia Villarruel
 Alejandro Ramos Flores



CUARTO PUNTO.- En lo que respecta al desahogo del cuarto punto del orden: **TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL EDIL QUE HABRÁ DE DESEMPEÑARSE COMO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.** El presidente municipal **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, expresó:** En sesión de Ayuntamiento celebrada el día 15 de Marzo del 2018, el Pleno del Ayuntamiento. Me fue aprobado dentro del punto VII, la licencia por tiempo indefinido y con efectos a partir del día 24 de Marzo del año 2018, al cargo de Presidente Municipal, derivado de ello en la misma sesión en el punto VIII, el Pleno del Ayuntamiento declaro aprobado el nombramiento del regidor José De Jesús Cervantes Flores, como Presidente Municipal Interino, a partir del día 24 de marzo del 2018, a las 00:01, por lo antes expuesto y De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios. Procederemos a tomar la protesta de ley al Presidente Municipal Interino el Ing. José De Jesús Cervantes Flores. -----

¿Protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo de (presidente municipal interino) que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado? .-----

A lo que el Regidor José De Jesús Cervantes Flores, respondió: *"Sí, protesto".*-----

"Si lo hiciere, que el Municipio y el pueblo se lo reconozco, y si no, se lo demande".

Adujo el Presidente Municipal. -----

QUINTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo más asuntos que tratar, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** concluyó la **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del 2018 del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, Administración 2015-2018, siendo las 16:15 dieciséis horas con quince minutos del día viernes 23 veintitrés de Marzo del 2018 dos mil dieciocho. -----

C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Carlos Álvarez Ramírez

SÍNDICO

REGIDORES

C. José de Jesús Cervantes Flores.

C. Lilia Denisse Chávez Ochoa

C. Julio César Márquez Lizárraga

C. María Esther Ochoa Lizárraga.

C. Jorge Eduardo Godínez Anaya.

C. J. de Jesús Agustín Hernández

C. Alejandro Ramos Flores.


C. Rubén Valencia Villarruel.



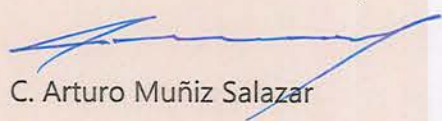
C. Karla del Río Flores.



C. Vivian Karina Flores González.



C. Deysi Nallely Angel Hernández



C. Arturo Muñiz Salazar



C. Roberto Carlos Navarro Vaca.

SECRETARIO GENERAL